



*16 Días de activismo contra la violencia de género
del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024*

***RUMBO A LOS 30 AÑOS DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE
BEIJING: ÚNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES***

Nota conceptual

1. ANTECEDENTES

Los 16 Días de activismo contra la violencia de género es una campaña internacional liderada cada año por la sociedad civil. Comienza el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, a fin de demostrar que la violencia contra las mujeres es la violación de los derechos humanos más generalizada en todo el mundo. La presencia de activistas en la inauguración del Women's Global Leadership Institute en 1991 dio origen a la campaña, que desde entonces ha movilizado a personas y organizaciones, incluidas las Naciones Unidas y entidades asociadas de todo el mundo, para abogar por la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

En apoyo a esta iniciativa de la sociedad civil, bajo el liderazgo del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, la campaña [ÚNETE de aquí a 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres](#) (ÚNETE) hace un llamado a tomar medidas que mejoren la concientización, impulsen iniciativas de incidencia y compartan conocimientos e innovaciones a una escala mundial para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas de una vez por todas. ÚNETE se lanzó en 2008 como un esfuerzo de incidencia de varios años destinado a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo. ÚNETE convoca a los gobiernos, las entidades involucradas en el desarrollo, la sociedad civil, las organizaciones por los derechos de las mujeres, la juventud, el sector privado, los medios de comunicación y a todo el sistema de las Naciones Unidas para que colaboren en hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Dentro de poco tiempo, tendrá lugar se examinará la implementación de la [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#) con ocasión de su trigésimo aniversario y, tras el llamado de la Cumbre de los ODS de 2023 para acelerar el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030, la violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo alarmantemente común en los espacios privados y públicos y en todas sus formas, incluida su manifestación más extrema, el homicidio por razones de género de mujeres y niñas (femicidio). Pese a las iniciativas de los movimientos por los derechos de las mujeres para exigir justicia y rendición de cuentas, y de algunos avances notables en la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas, persisten desafíos considerables para hacer frente al problema de manera integral.

Este año se cumple el 25.º aniversario de la designación de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Mirabal, que fueron brutalmente asesinadas ese día en 1960. En 2024, las mujeres y niñas siguen siendo asesinadas por razones de género. Las mujeres en la vida pública, incluidas aquellas que trabajan en política; las defensoras de los derechos humanos y las periodistas,¹ suelen ser objeto de actos de violencia intencionados, tanto en línea como de manera presencial, algunos de los cuales provocan trágicos desenlaces y asesinatos intencionados.

Este año, la campaña ÚNETE tendrá como objetivo promover la movilización en torno a las prioridades del examen de Beijing +30, con hincapié en la urgencia de fortalecer la rendición de cuentas para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. La campaña exige medidas concretas, como exigir que los perpetradores rindan cuentas y acelerar la acción mediante estrategias nacionales bien dotadas de recursos y un aumento de la financiación a los movimientos por los derechos de las mujeres.

2. CONTEXTO GLOBAL DE LA CAMPAÑA ÚNETE 2024

La violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo la violación de los derechos humanos más frecuente y generalizada en el mundo. Se calcula que, en todo el mundo, 736 millones de mujeres²—casi una de cada tres— han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja; de violencia sexual fuera de la pareja o de ambas al menos una vez en la vida. Solo en el último año, 1 de cada 8 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años han sufrido violencia en la pareja.³ Si no se aceleran las medidas para evitarlo, 9 millones de niñas contraerán matrimonio durante su infancia para el año 2030.⁴ En todo el mundo, más de 230 millones de niñas y mujeres han sido sometidas a mutilación genital femenina, lo que representa un aumento del 15 por ciento —o 30 millones de niñas y mujeres más— en comparación con los datos de hace ocho años.⁵

¹ ONU Mujeres (2023) [Cinco datos clave que debe saber sobre el femicidio](#).

² ONU Mujeres. [Datos y cifras: violencia contra las mujeres](#).

³ OMS (2024) [Proporción de mujeres y niñas, entre 15 y 49 años, sometidas a violencia física y/o sexual por su pareja íntima \(actual o anterior\) en los 12 meses anteriores \(%\)](#).

⁴ UNICEF. Girls not brides (2023) [A pesar de los notables avances, es necesario avanzar 20 veces más rápido para acabar con el matrimonio infantil para 2030, según nuevos datos](#).

⁵ UNICEF (2024) (en inglés). [Mutilación genital femenina: una preocupación mundial](#).

Los asesinatos de mujeres y niñas van en aumento. La cifra anual de mujeres y niñas asesinadas de manera intencionada en 2022 —casi 89.000— fue la más alta registrada en los últimos 20 años.⁶ Las mujeres y niñas corren un mayor riesgo de homicidio en el hogar: mientras que el 55 por ciento de todos los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas u otros miembros de la familia, solo el 12 por ciento de todos los homicidios de hombres suceden en la esfera privada. El femicidio es un problema universal que afecta a todos los países y regiones, y es la manifestación más extrema y brutal de un continuo de violencia contra las mujeres y niñas.

Las crisis interrelacionadas —de la economía, la pandemia de COVID-19, los conflictos y el cambio climático—, han agravado aún más la violencia contra las mujeres y niñas, con efectos desproporcionados en las mujeres que experimentan múltiples formas interseccionales de discriminación. Se estima que el 80 por ciento de las personas desplazadas por el cambio climático son mujeres.⁷ Los contextos humanitarios también repercuten en los niveles de violencia contra las mujeres: el 70 por ciento de las mujeres sufren violencia de género en contextos humanitarios, en comparación con el 35 por ciento a escala mundial.⁸ La violencia contra las mujeres y niñas en los espacios digitales también se está intensificando, con una prevalencia que oscila entre el 16 y el 58 por ciento, y las mujeres más jóvenes se ven especialmente afectadas, en particular las generaciones Z y milenial.⁹

Las mujeres no son un grupo homogéneo y la violencia de género afecta a algunas mujeres en diferentes grados o de diferentes maneras, lo que exige respuestas jurídicas y políticas adecuadas. En particular, las identidades específicas que son reivindicadas o identificadas por otras personas pueden dar lugar a un riesgo desproporcionado de discriminación, exclusión y violencia. Estos factores discriminatorios incluyen la etnia, la condición indígena o minoritaria; el color, la condición socioeconómica o la casta; el idioma, la religión o las creencias; la opinión política, el origen nacional, el estado civil o materno; la edad, la ubicación urbana o rural; el estado de salud, la discapacidad, la titularidad de propiedades, ser lesbiana, bisexual, transgénero o intersexual, y el analfabetismo.¹⁰

Se han logrado avances significativos en todo el mundo con la adopción de leyes y políticas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y niñas, en particular mediante estrategias de prevención y servicios intersectoriales para las supervivientes de violencia. Hasta 2023, 104 países contaban con leyes integrales en materia de violencia doméstica.¹¹ En la actualidad, el 78 por ciento de los países destinan compromisos presupuestarios a los servicios de lucha contra la

⁶ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y ONU Mujeres (2023). Homicidios de mujeres y niñas por motivos de género: cálculos mundiales de homicidios de mujeres relacionados con la pareja/familia en 2022. Disponible (en inglés) en: [Homicidios de mujeres y niñas por motivos de género \(femicidio/feminicidio\): cálculos mundiales de homicidios de mujeres relacionados con la pareja/familia en 2022 | Publicaciones | ONU Mujeres](#).

⁷ ACNUR (2020). Tendencias Mundiales en Desplazamiento Forzado. Disponible (en inglés) en: <https://www.unhcr.org/media/global-trends-forced-displacement-2020?deliveryName=DM113247>.

⁸ OCHA (2016), *Datos y Tendencias Humanitarias Mundiales 2016*. Disponible (en inglés) en: <https://www.unocha.org/publications/report/world/world-humanitarian-data-and-trends-2016>

⁹ ONU Mujeres (2022) (en inglés). [Acelerar las iniciativas para hacer frente a la violencia contra las mujeres y niñas en línea y facilitada por la tecnología](#).

¹⁰ Comité de la CEDAW, Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer.

¹¹ Grupo Banco Mundial (2024) (en inglés). [La mujer, la empresa y el derecho 2024](#)

violencia contra la mujer.¹² Se ha observado el efecto de tales medidas, ya que los países que han promulgado leyes contra la violencia doméstica informan tasas más bajas de violencia en la pareja en comparación con aquellos que no las tienen (9,5 por ciento en comparación con 16,1 por ciento).

A pesar de que muchos países aprueban leyes para abordar la violencia contra las mujeres y niñas, una aplicación de la ley demasiado endeble, así como las normas sociales discriminatorias obstaculizan su eliminación. Además han surgido nuevas preocupaciones a raíz de la intensa reacción mundial contra la igualdad de género y los derechos de las mujeres, y de la persistente normalización de la violencia contra las mujeres y niñas en todos los espacios. La impunidad sigue siendo motivo de preocupación, y solo una pequeña fracción de los casos da lugar al procesamiento y la condena de los autores.¹³ El rápido crecimiento del acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha repercutido aún más en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, al agravar formas de violencia que ya existían y crear otras nuevas.

La buena noticia es que la violencia contra las mujeres y niñas puede prevenirse y hay más pruebas que nunca sobre lo que sí funciona.¹⁴ Los enfoques integrales, que abarquen a todo el gobierno y a toda la sociedad, que estén respaldados por fondos específicos, incluidos aquellos que requieren las organizaciones por los derechos de las mujeres, son los más eficaces para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.

Estos enfoques deben dar prioridad al apoyo holístico centrado en las supervivientes, los sistemas policiales y de justicia con perspectiva de género y las iniciativas de prevención primaria. Atacar las raíces de la violencia contra las mujeres y niñas es clave, e incluye la transformación de las masculinidades dañinas, el desafío de las normas sociales discriminatorias y la eliminación de las desigualdades y los estereotipos estructurales de género.

Las pruebas muestran que la presencia de un movimiento feminista fuerte y autónomo es el factor más crítico para impulsar el cambio de políticas y poner fin a la violencia contra las mujeres, tanto en contextos transnacionales como en la política nacional. Por ejemplo, movimientos como “Ni una menos” en América Latina, y “Nuestras hijas de regreso a casa” y “Voces de la ausencia” en México han sido fundamentales para crear conciencia sobre el femicidio, demandar justicia y exigir una mayor rendición de cuentas por parte de las fuerzas del orden. Estos movimientos han abogado continuamente por reformas legales y una mayor atención pública al tema de los

¹² Este porcentaje se basa en datos validados y presentados por 120 países como parte de la revisión del indicador 5.1.1 de los ODS. [Detrás de los números: buenas prácticas para promover la igualdad de género a través de marcos jurídicos | Centro de datos de ONU Mujeres \(disponible en inglés\).](#)

¹³ En 2022, los datos administrativos de los Estados Miembros sobre el número de personas detenidas, enjuiciadas y condenadas por violación muestran que entre 0,10 y 32,52 por cada 100.000 habitantes habían sido condenadas por violación. Datos de la UNODC sobre Delitos Violentos y Sexuales. Disponible (en inglés) en: <https://dataunodc.un.org/dp-crime-violent-offences>

¹⁴ El [Marco de respeto a la mujer](#) (disponible en inglés) es un marco integral con estrategias basadas en pruebas que han demostrado resultados positivos en la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres. En el anexo se ofrecen más recursos clave y consejos de programación.

femicidios. Sin embargo, las organizaciones por los derechos de las mujeres y los movimientos feministas siguen careciendo de fondos suficientes.¹⁵

3. OBJETIVOS CONCEPTUALES E INCIDENCIA DE LA CAMPAÑA DE 2024

El reloj avanza hacia 2030, año en el que el mundo se ha comprometido a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, y hacia el trigésimo aniversario de la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Por eso, el marco de la campaña ÚNETE de este año será **“Rumbo a los 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas”**. La campaña ÚNETE hace un llamado a todas las entidades responsables, especialmente a los Estados y a las empresas del sector privado, para que tomen medidas que se alineen con las prioridades de la eliminación de la violencia contra las mujeres según el examen de los 30 años de implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y su Declaración Política: renovar los compromisos, rendir cuentas, dotar de recursos. Esto incluye la implementación de estrategias integrales en alianza con organizaciones por los derechos de las mujeres; la asignación de los presupuestos necesarios y la presentación activa de informes del progreso para poner fin a la impunidad y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas; con especial urgencia a su manifestación más extrema, el femicidio.

Los principales objetivos de la campaña son los siguientes:

- Exhortar a los Estados Miembros a que aceleren las medidas para ratificar e implementar los convenios internacionales y regionales, y a que implementen leyes y planes de acción nacionales que involucren a todo el gobierno para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas con los recursos adecuados.
- Instar a que el sector privado adopte e implemente políticas institucionales sobre violencia contra las mujeres y las niñas.
- Hacer que los perpetradores rindan cuentas mediante el fortalecimiento de los sectores de la aplicación del derecho y la justicia, entre otras medidas, mediante una actividad policial con perspectiva de género.
- Garantizar el acceso significativo de las mujeres y los grupos marginados a una justicia con perspectiva de género, en la que puedan buscar reparación sin temor a experimentar consecuencias negativas.
- Concientizar acerca de que la violencia contra las mujeres y niñas nunca es aceptable; generar tolerancia cero en toda la sociedad y prevenir la violencia mediante la transformación de las normas sociales perjudiciales.
- Mejorar el acceso de los movimientos por los derechos de las mujeres a financiamiento flexible, sostenible y de calidad para cumplir sus misiones.

4. PRINCIPIOS CENTRALES DE LA INCIDENCIA DE LA CAMPAÑA ÚNETE

¹⁵ Si bien en los últimos cinco años se ha producido un aumento general de la financiación general de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), según un análisis de la OCDE, la financiación para poner fin a la violencia contra las mujeres ha caído un 13 por ciento entre 2018-2019 y 2020-2021. Además, según un análisis de la OCDE, el 99 por ciento de la AOD relacionada con el género no llega al nivel local de las organizaciones por los derechos de las mujeres y de los movimientos feministas.

- **Centrarse en las supervivientes:** adoptar un enfoque respetuoso de “no hacer daño” al contar y comunicar las historias de las supervivientes; hacerlo solo con su consentimiento informado y en las condiciones en las que se sientan empoderadas para poner en práctica su autonomía. Este principio y el de empoderamiento son esenciales para lograr la participación de activistas, defensoras y defensores de las supervivientes en sus propios términos. Todas las entidades involucradas en ÚNETE deben garantizar y priorizar el respeto a los derechos, la seguridad, la dignidad y la confidencialidad de defensoras y defensores de las supervivientes.
- **No discriminación e inclusión. No dejar a nadie atrás:** aplicar un enfoque basado en los derechos humanos y garantizar la participación plena y significativa de los grupos de mujeres y niñas más desatendidos y desfavorecidos que experimentan formas interseccionales de daño en las iniciativas para prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Al tiempo, reforzar la no discriminación por motivos de sexo, género u otras formas interseccionales de discriminación.
- **Elevar las voces de las jóvenes feministas y de las organizaciones lideradas por jóvenes:** si bien el mundo ha estado examinando el avance desde la adopción de la [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#), es hora de crear plataformas para elevar las voces de la próxima generación de feministas que están forjando su futuro ahora.
- **Honrar y reconocer los movimientos de mujeres** y su liderazgo durante los 16 Días de activismo y a la hora de prevenir y luchar contra la violencia contra las mujeres y niñas en general.
- **Privilegiar las estrategias integrales (de todo el gobierno y toda la sociedad) para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas:** cada integrante de la sociedad tiene un papel que desempeñar para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, y todas las personas debemos trabajar juntas en todos los sectores para abordar los diversos aspectos de la violencia.
- **Fomentar la transformación:** el análisis crítico de los roles de género y su incidencia en los regímenes y las prácticas es indispensable para crear o fortalecer dinámicas y normas de género equitativas a fin de generar cambios fundamentales y perdurables para las mujeres y niñas.

5. ACTIVIDADES CLAVE

Durante el período de 16 días entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre, a todas las entidades asociadas a ÚNETE —incluidos los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las coaliciones para la acción del Foro Generación Igualdad, la sociedad civil, el sector privado, las asociaciones deportivas, los grupos de jóvenes, las universidades y las escuelas—se les anima a organizar iniciativas de movilización social y a tomar medidas de apoyo a la campaña de 2024, **“Rumbo a Beijing +30: ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas”**.

- **Consolida tu alianza:** combate la violencia contra las mujeres y niñas con tu participación en actividades locales, defendiendo a las supervivientes y

educando a otras personas sobre la importancia de poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.

- Levanta la voz: usa tu voz para desafiar las normas dañinas y apoyar a las supervivientes en tu comunidad.
- Involúcrate en la promoción: participa en campañas e iniciativas que impulsen leyes más estrictas, una mejor implementación y más recursos para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.

Este año, la **campaña digital ÚNETE** para los 16 Días de activismo se basará en la urgencia de la acción y la rendición de cuentas para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, con un enfoque especial en los asesinatos de mujeres por motivos de género (femicidio/feminicidio) en todo el mundo. Se está asesinando impunemente a las mujeres debido a la normalización y la escalada de la violencia. A medida que los homicidios por razones de género siguen aumentando en todo el mundo, esta campaña digital pondrá de relieve la necesidad urgente de hacer frente a la continuidad de la violencia y de recurrir a las soluciones probadas. Mediante esta campaña digital mundial y el lanzamiento del informe sobre el femicidio en 2024 de ONU Mujeres-UNODC, la campaña ÚNETE hará un llamado a la acción a todos los niveles para prevenir la violencia, hacer que los perpetradores rindan cuentas e invertir en soluciones para proteger a las mujeres y las niñas en todo el mundo. Se hace un llamado a las y los aliados de ÚNETE para que difundan esta campaña.

Además, se les invita a desarrollar sus acciones a todos los niveles durante los 16 días. A continuación, se presentan algunos ejemplos de actividades y formas de adaptar la campaña a nivel local para atender prioridades específicas en varios contextos:

- **Coordinar los eventos y actividades de “Pinta el mundo de naranja”** a escala mundial, regional, nacional y local, para promover la necesidad de estrategias más integrales para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas; una mayor rendición de cuentas de los perpetradores, y un mayor apoyo y financiación para las organizaciones por los derechos de las mujeres.
- **Participar y promover activamente la [campaña de financiación colectiva digital en línea](#)** a lo largo de los 16 Días de activismo.
- **Hablar sobre lo que significa tener cero tolerancia hacia la violencia contra las mujeres** en los hogares, las escuelas, los sitios de trabajo y las comunidades, en línea y fuera de línea.
- **Estimular las conversaciones públicas** mediante la realización de seminarios virtuales o programas de radio en el marco de la campaña para sensibilizar al público y alentar a las personas y organizaciones a tomar acción durante los 16 días.
- **Las empresas e instituciones pueden adoptar e implementar políticas** que tengan tolerancia cero hacia todas las formas de violencia contra las mujeres y que apoyen a las supervivientes.
- **Invitar a los medios de comunicación y a los formadores de opinión** a explorar enfoques innovadores a través de diversos medios, y a concientizar sobre la necesidad urgente de aumentar la inversión en políticas, estrategias y recursos inclusivos, integrales y a largo plazo para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y

las niñas en espacios públicos y privados. Destacar la importancia de invertir en movimientos autónomos y feministas por los derechos de las mujeres.

- **Apoyar a organizaciones locales por los derechos de las mujeres** acercándose, ofreciendo trabajo voluntario, haciendo donaciones y encontrando otras formas de interactuar con ellas.

El **color naranja** sigue siendo un símbolo clave de las Naciones Unidas para unificar las actividades mundiales y llamar la atención sobre la iniciativa. Se anima a todas las personas involucradas a vestir el color naranja y usarlo para la decoración o iluminación de edificios, eventos, espacios digitales y físicos; a organizar actividades de concientización y movilizar acciones para poner fin a la violencia contra las mujeres en todas sus formas, en regiones, países y comunidades locales. En lugar de iluminar edificios y monumentos con luces de color naranja por un tiempo limitado el 25 de noviembre, o además de ello, pueden considerarse formas alternativas de “pintar el mundo de naranja”, por ejemplo, decorando edificios, la indumentaria de las personas y los espacios digitales a lo largo de los 16 Días de activismo.

Las actividades pasadas de la campaña ÚNETE pueden servir de inspiración, como puede verse en estos álbumes de fotos: [Pinta el mundo de naranja, Lo mejor de la colección, 2014-al presente - Pinta el mundo de naranja 2023](#)

6. CENTRO DE CONSULTA

Para apoyar estas actividades de incidencia, pueden consultarse estas **fuentes clave** como guías adaptadas por sector o área temática:

- [RESPECT Women: marco de prevención de la violencia contra la mujer y paquete de implementación](#) (en inglés)
- [Manual sobre planes de acción nacionales multisectoriales para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas](#) (en inglés)
- [Innovación y prevención de la violencia contra las mujeres](#) (en inglés)
- [Tacklear la violencia contra las mujeres y las niñas en el deporte](#) (en inglés)
- [Aprendizaje entre pares para prevenir y eliminar el acoso sexual en el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él](#) (en inglés)
- [Consultas seguras con supervivientes de violencia contra las mujeres y niñas](#) (en inglés)
- [Abordar la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del cambio climático](#) (en inglés)
- [Manual sobre servicios policiales con perspectiva de género para mujeres y niñas que sufren violencia](#)
- [El trabajo con hombres y niños por la igualdad de género](#) (en inglés)
- [Manual para abordar la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación y a través de ellos](#) (en inglés)
- [Manual para abordar la violencia y el acoso contra las mujeres en el mundo del trabajo](#) (en inglés)
- [Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia](#)
- [Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer](#)

Para obtener más información, visita el sitio de la [Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres](#) que se actualizará periódicamente.